NACIONES
UNIDAS

S

# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/759
14 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

## CARTA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ETIOPÍA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente un comunicado emitido el 14 de agosto de 1998 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía, titulado: "Facilitación de la Organización de la Unidad Africana y respuesta de Eritrea".

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Duri MOHAMMED
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Facilitación de la Organización de la Unidad Africana
y respuesta de Eritrea

A medida que la crisis de las relaciones entre Etiopía y Eritrea va entrando en su decimocuarta semana, las autoridades eritreas se acercan cada vez más a un callejón sin salida, ya que los hechos hablan en su contra.

Cabe recordar que tras la reciente reunión del Comité Ministerial de la Organización de la Unidad Africana (OUA) encargado de abordar la crisis, celebrada en Uagadugú, en que las dos partes se enteraron de las conclusiones del Comité de que la zona de Badme era administrada por Etiopía antes del período comprendido entre el 6 y el 12 de mayo de 1998, las autoridades eritreas cambiaron de táctica una vez más.

La afirmación anterior, que el propio Presidente de Eritrea había formulado nada menos que a un comité de jefes de Estado africanos que lo visitó, era que las fuerzas eritreas siempre habían estado en Badme, que allí se quedarían y que no se les debía pedir que se retiraran de su propio territorio, lo que impulsó al Comité de la OUA a procurar establecer de una vez por todas quién administraba Badme antes del 12 de mayo de 1998. Naturalmente, esa falsedad manifiesta, que con tanta ligereza y vehemencia se afirmó a los jefes de Estado, tenía por objeto socavar la resolución de la 34ª Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, por la cual, al refrendarse la propuesta de facilitación de los Estados Unidos de América y Rwanda, se había pedido a Eritrea, en efecto, que retirara sus efectivos del territorio etíope que habían ocupado por la fuerza.

El veredicto se ha dictado. Frente a las pruebas incontrovertibles, el Comité de la OUA afirmó de manera concluyente que Badme había sido administrado por Etiopía, con lo cual se descubrió la mentira que se dijo en Asmara al más alto nivel. Con todo, el Comité no se detuvo allí. Manifestó que lo sucedido en Badme entre el 6 y 12 de mayo de 1998 constituía un elemento fundamental de la crisis y que era preciso encontrar una solución a ese problema en el marco de un arreglo general del conflicto en todos sus aspectos.

Las conclusiones de la OUA son muy difíciles de aceptar para Eritrea, ya que exponen una de las falsedades fundamentales en que se habían basado sus argumentos. En cierta forma Eritrea esperaba que esos resultados le fuesen adversos. Por esa razón expresó reservas respecto del mandato del Comité de Embajadores de la OUA en relación con la administración de Badme y sus inmediaciones. Previendo lo peor, los dirigentes en Asmara comenzaron a calificar la cuestión de Badme de "trivial", "secundaria", y un intento de desviar la atención. Sin embargo, la OUA no puede considerar trivial la agresión y tampoco se puede considerar un intento de desviar la atención el hecho de no tolerar que la agresión sea recompensada.

¿Es una cuestión trivial enviar al ejército eritreo a través de la frontera, encabezado por tres brigadas mecanizadas, a ocupar una zona de 400 kilómetros cuadrados? ¿Qué tiene de secundario, cuando bien se sabe que la agresión de Eritrea, en violación de la Carta de las Naciones Unidas y de la carta de la OUA es una amenaza a la paz o un quebrantamiento de la paz? ¿Cómo

es posible decir que señalar la causa del conflicto es un intento de desviar la atención? La conclusión es clara: únicamente un agresor puede considerar trivial un acto de esa índole. Para el agredido es agresión. Es un crimen violar las normas del derecho internacional acerca de la inviolabilidad de la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Eritrea dice ahora que muy bien puede ser que Etiopía administrara Badme antes de mayo de 1998, aunque esa administración era ilegal. Incluso antes los dirigentes eritreos habían comenzado a insinuar que en realidad Etiopía había invadido la zona de Badme en 1997 y sólo desde entonces el territorio estuvo en sus manos.

Sin embargo, ése es el comienzo de otra mentira y sugerimos a Eritrea que no pierda tiempo divulgándola porque, una vez más, los hechos no están en su favor.

- ¿Fue porque Badme estaba en manos de Eritrea que Etiopía llevó a cabo un censo en 1994 en que se registraron 6.425 residentes en la ciudad y localidades adyacentes?

- ¿Fue porque Badme estaba en manos de Eritrea que se celebraron por lo menos seis elecciones etíopes en la zona de Badme entre junio de 1992 y febrero de 1996?

- ¿Es porque Badme está en Eritrea que eligió un representante para ocupar un escaño en el parlamento etíope?

- ¿Es porque Badme estaba en Eritrea que tenía un gobierno local, de distrito y municipal etíope, una magistratura etíope, asociaciones de campesinos y locales (Kebele) etíopes y una policía, una escuela y un centro de salud etíopes?

¿Por qué el Gobierno etíope otorgaba patentes a los comerciantes de Badme? ¿Porque Badme estaba en Eritrea?

¿Cómo puede explicar Eritrea las 28 o más cartas dirigidas por órganos oficiales eritreos locales a través de la frontera a la administración etíope de Badme para solicitar cooperación en uno u otro asunto? Las autoridades eritreas se han estado comunicando con la administración de Badme, oficialmente y por escrito, desde la independencia oficial de Eritrea en 1993 y varios años antes de la agresión de Eritrea contra Etiopía, es decir, han reconocido que es una administración local legal de Etiopía. Estos hechos y las innumerables pruebas de que se dispone llevaron al Comité de Embajadores de la OUA encargado de averiguar los hechos a concluir que Badme estuvo bajo administración etíope hasta la agresión de Eritrea.

En nuestra opinión, los dirigentes eritreos deberían dejar de forjar nuevas historias e intrigas y hacer frente a lo inevitable. Los hechos no hablan en su favor.

Es obvio que Eritrea está tratando de desbaratar los nuevos esfuerzos de la OUA por establecer la paz, como lo hizo con los Estados Unidos de América y Rwanda y con todos los demás que manifestaron buena voluntad e intentaron

prestar ayuda. La OUA debería reconocerlo y tratar ese subterfugio en consecuencia.

En cuanto a Etiopía, no fue porque necesitáramos pruebas de que Badme pertenecía a Etiopía que cooperamos con los esfuerzos de la OUA por verificar quién administraba la zona antes de mayo de 1998. Cooperamos porque, si bien era penoso, respetábamos a la OUA y deseamos facilitar su labor bien intencionada. Para nosotros era obvio que las conclusiones de la OUA estarían de nuestra parte. Después de todo, los hechos no se pueden cambiar y los hechos estaban de nuestra parte.

Simplemente deseamos señalar a la atención de la OUA y de todos los que intentan encontrar una solución a esta crisis la posición del Gobierno de Etiopía de que no se debe tolerar la nueva ronda de tergiversaciones de las autoridades eritreas y se deben adoptar las medidas apropiadas a fin de ejercer la presión necesaria sobre Asmara para que escuche razones y adopte las medidas esenciales para la solución pacífica de la crisis.

---